



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SISTEMA ORAL LEY 1437 DE 2011

TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
Art. 446 del C.G.P.

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante /	Demandado /	FECHA INICIAL	TERMINO	FECHA DE VENCIMIENTO	Cuaderno
15001333301220140018900	Ejecutivo	JOSE VICENTE HERNANDEZ HERNANDEZ	U.G.P.P.	22/02/2018	3 DIAS	26/02/2018	1

SE FIJA LA PRESENTE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 22/02/2018 POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA

LILIANA COLMENARES TAPIERO
SECRETARIA JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA